



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

RESOLUCIÓN N° **449**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 21 JUL 2023

VISTO:

El Documento DE-1271-01888398-3 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la Dirección Ejecutiva de Función Pública solicita el dictado del acto administrativo que disponga limitar las designaciones de Celeste DI PASQUALE (Código N° 65.501) y Priscila PERESIN (Código N° 65.514), como beneficiarias del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral – Ordenanza N° 11.452.

Que por lo tanto corresponde dictar el acto administrativo pertinente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1°: Tener por limitadas, al 31 de mayo de 2023, las designaciones de Celeste DI PASQUALE (Código N° 65.501) y Priscila PERESIN (Código N° 65.514), como beneficiarias del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral – Ordenanza N° 11.452.

Art. 2°: Remitir copia de la presente a la Dirección de Personal. Cumplimentado, archivar.

Nadia Alvarez Oporto
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación

Federico Crisalle
Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Raúl Emilio Jatón
Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente